Aflicción no significa castigo

Pastor: Luis O. Arocha
Marzo 1, 2014
Iglesia Bautista de la Gracia
Santiago, República Dominicana

"Jesús respondió: Ni éste pecó, ni sus padres;
sino que está ciego para que las obras de Dios se manifiesten en él." - (Juan 9:3)

En la Biblia hay palabras y expresiones que no pueden ser interpretadas a menos que se hagan en conexión con otras, y aquí hay una: "Ni éste pecó, ni sus padres," su sentido literal es que no habían pecado, cuando lo cierto es que todos son pecadores, el Único sin pecado en este mundo fue el Señor Jesucristo, pero toda persona nacida de varón es pecador. Su significado no puede ser el de una primera lectura o literal, porque escrito está: "Todos pecaron y no alcanzan la gloria de Dios" Además, que no se trata de una declaración universal absoluta del Señor Jesús con relación al pecado del ser humano, sino Su respuesta a una pregunta particular; notemos: "Al pasar Jesús, vio a un hombre ciego de nacimiento. Y sus discípulos le preguntaron, diciendo: Rabí, ¿quién pecó, éste o sus padres, para que naciera ciego? Jesús respondió: Ni éste pecó, ni sus padres" (v1-3). Es incuestionable, que tanto el ciego y sus padres eran pecadores, como todos los demás; pero sus pecados nada tuvieron que ver con esta ceguera. Ahora Cristo haría el milagro devolviéndole la vista, y mostrar que Dios estaba con EL.

El caso, se trata, de una útil lección con respecto a las obras de la Providencia de Dios. El punto es que esta ceguera no debía ser vista como un castigo por el pecado en ningún sentido, sino como una de las tantas obras de la sabiduría de Dios, con un propósito desconocido para nosotros.

El sermón será así: **Uno**, El Gobierno de Dios es Paternal. **Dos**, Aflicción no siempre significa castigo divino.

I. El Gobierno de Dios sobre el Hombre es Paternal

Esto es una gran verdad que de continuo perdemos de vista: *Que el Gobierno de Dios en este mundo, en todas y cada una de sus partes, es un gobierno paternal*. Aun si no supiéramos lo que la Biblia dice sobre la misericordia del Creador sobre Sus criaturas, la conclusión es que Su Buena providencia dirige todas las cosas. Si un simple terremoto fue capaz de destruir en un minuto a 800 mil persona, cuando más si el poder que sostiene el Universo viniera contra nosotros, pero cada día y cada hora no es así. Mírelo: "Al pasar Jesús, vio a un hombre ciego de nacimiento" (v1), tal como un padre hace con un hijo enfermo así fue aquí, el ciego no lo pidió, sino que siendo las entrañas del Señor

Jesús, entrañas de compasión, fijó Su mirada en este pobre hombre, y fue a sanarlo. Tal como haría un padre al ver su hijo en adversidad. Repito: "Al pasar Jesús, vio." La escena permite imaginar un padre disponiéndose a salir de su casa, y de paso ve algo anormal en un hijo, y presuroso corre aliviarlo. En todas y cada una de Su variada dispensación hacia nosotros, lo hace de la misma manera, o el mismo principio de un padre con sus hijos. No siempre el trato de los padres terrenales es de compasión, pero el de Dios con la humanidad es siempre de un compasivo padre. Esta forma de pensar es correcta y verdadera, más aun, sería de mucho beneficio, y estimularía nuestra confianza en El. Enfoquemos una obra adicional donde honró lo que se ha dicho, que el gobierno de Dios sobre la humanidad es Paternal; nótese: "Jesús oyó decir que lo habían echado fuera, y hallándolo, le dijo: ¿Crees tú en el Hijo del Hombre? El respondió y dijo: ¿Y quién es, Señor, para que yo crea en El? Jesús le dijo: Pues tú le has visto, y el que está hablando contigo, ése es. El entonces dijo: Creo, Señor. Y le adoró" (v35-38). Eso hace con millones de hombres y mujeres, los ve afligidos, los consuela y luego los trae a salvación: "El entonces dijo: Creo, Señor. Y le adoró" (v38).

Es Paternal. Enfoquemos de nuevo nuestro pasaje: "Sus discípulos le preguntaron, diciendo: Rabí, ¿quién pecó, éste o sus padres, para que naciera ciego?" (v2). La noción de que el gobierno de Dios es paternal fue débil o imperfecta en los apóstoles, y agregamos que en nosotros también. Estaban errados, y de ahí la corrección de Jesús: "Jesús respondió: Ni éste pecó, ni sus padres." Sin embargo estaban claro en sus mentes que la corrección es parte de Su Gobierno paternal. Hay un salmo donde se destaca el Gobierno paternal del Señor; notemos: "No nos ha tratado según nuestros pecados, ni nos ha pagado conforme a nuestras iniquidades. Porque como están de altos los cielos sobre la tierra, así es de grande su misericordia para los que le temen. Como está de lejos el oriente del occidente, así alejó de nosotros nuestras transgresiones. Como un padre se compadece de sus hijos, así se compadece el Señor de los que le temen. Porque El sabe de qué estamos hechos, se acuerda de que somos sólo polvo" (Salmos 103:10-14). El hombre comete de continuo pecados e iniquidades, pero Dios no le trata como Juez, sino como Padre: "No nos ha pagado conforme a nuestras iniquidades" (v10), sino que los perdona por el amor de Padre: "Alejó de nosotros nuestras transgresiones." Mire lo que llena Su mente cuando considera lo que somos: "Se acuerda de que somos sólo polvo," esto es, que ve un puñado de polvo, y esta debilidad enciende Su afecto paternal: "Como están de altos los cielos sobre la tierra, así es de grande su misericordia." Esto vio el salmista en Dios: Creador, Preservador, Sustentador, Compasivo, Perdonador, Disciplinador, y estas cualidades aun cuando son varias, en Dios son una sola, están unidas, por esta razón, porque Su Gobierno sobre nosotros es paternal, El es nuestro Padre y nuestro Dios, en Cristo Jesús nuestro Salvador.

El Castigo. Ahora bien, de cierto que los padres castigan sus hijos, o al menos debieran, pero nuestro Padre celestial no nos castiga cuando transgredimos Su Ley, sino que nos corrige tal cual hace un padre con su hijo. También es verdad que la mayoría de

nuestras aflicciones no vienen de Dios, sino fruto de nuestra imprudencia, o causadas por nuestros propios pecados. En mayor o menor grado todos tenemos simpleza mental, y sobre esto dice Salomón: "El hombre prudente ve el mal y se esconde, los simples siguen adelante y pagan las consecuencias" (Proverbios 27:12); en miles de casos hay una conexión entre el sufrimiento de una mano, y de la otra, la simpleza de quien sufre. Casi siempre estas dos van juntas.

Pregunta: ¿Acaso las durezas, los inconvenientes, las cruces, las privaciones, los dolores y la enfermedades no son castigos impuestos por el Señor? Hablando en términos generales, No. Es muy posible que pensar así sea fruto de una mala concepción del trato de Dios con Sus hijos. Cuando el Juez condena un hombre a la cárcel, el castigo termina ahí, y el Juez no cuida si el hombre se reformó; su labor se limita a vindicar la justicia. Pero en el caso del trato paternal va mucho más allá, y no termina hasta que vea los buenos efectos de la corrección. Así es el trato paternal de Dios con Sus hijos. No olvidemos que por lo general las enfermedades requieren el tomar amargas medicinas, y nadie piensa que sea un castigo del padre cuando se trata de una curación no un tormento. Quien les habla pudiera abundar en palabras que no le convenzan, y aquí lo sabio sería preguntarle al mismo Cristo de cómo es este asunto. Oigamos Sus Palabras: "Jesús respondió: Ni éste pecó, ni sus padres; sino que está ciego para que las obras de Dios se manifiesten en él" (v3). En otro lugar aprendemos lo mismo, o como es el corazón de Dios en esto; óigalo: "Hijo mío, no rechaces la disciplina del Señor ni aborrezcas su reprensión, porque el Señor a quien ama reprende, como un padre al hijo en quien se deleita … Ellos nos disciplinaban por pocos días como les parecía, pero El nos disciplina para nuestro bien, para que participemos de su santidad" (Proverbios 3:11-12; Hebreos 12:10). Muchas de las aflicciones y problemas que recibimos, no es porque hemos pecado, sino por otras razones totalmente diferentes, tal como el caso de este ciego en nuestro pasaje: "Para que las obras de Dios se manifiesten en uno."

II. La Aflicción no Siempre es un castigo Divino

Alguien ha dicho que una de las razones por lo cual Cristo envió el Espíritu Santo es, porque para consolar el corazón humano es necesario una voz más fuerte que la de Ley en nuestras conciencias. El primer pensamiento que se levanta en la conciencia al ser visitados por adversidades es que se trata de un castigo; así reaccionaron los discípulos: "Sus discípulos le preguntaron, diciendo: Rabí, ¿quién pecó, éste o sus padres, para que naciera ciego?" Pensaron primero en la culpabilidad del hombre, que en la Gracia perdonadora del Señor. Nuestra inclinación es primero pensar en lo negativo. Entonces fue necesario que Cristo hablase como la voz de misericordia más potente que la Ley en las conciencias de los discípulos, y en las nuestras. Mas aun, en el caso de los Creyentes cuando el enemigo ataca con inseguridad del amor de Dios, se cumple lo prometido por el Señor: "Os conviene que yo me vaya; porque si no me voy, el Consolador no vendrá a vosotros; pero si me voy, os lo enviaré... El me glorificará, porque tomará de lo mío y os lo hará saber" (Juan 16:7.14).

Somos pocos entendidos de la voz de la providencia, la cual en no pocas ocasiones refuerza la verdad espiritual de la Bondad de nuestro Dios. Me refiero al caso de los niños que sufren, ellos no han cometido pecado, y se enferman. No todas las aflicciones son un castigo. Sufren antes de pecar. Miles de hombres y mujeres a lo largo de la historia han sufrido por causas que no fueron castigos por sus pecado, sino que sufrieron por ser puros y buenos, o por el Evangelio; óigalo: "Seréis odiados de todos por causa de mi nombre… En el mundo tenéis tribulación" (Mateo 10:22; Juan 16:33).

Pregunta: ¿Cómo diferenciar entre una corrección y un castigo?

Enfoquemos el caso del ciego: "Entonces le decían: ¿Cómo te fueron abiertos los ojos? El respondió: El hombre que se llama Jesús hizo barro, lo untó sobre mis ojos y me dijo: "Ve al Siloé y lávate." Así que fui, me lavé y recibí la vista" (v10-11). Ocurrió una transformación en el individuo que fue notorio el amor del Señor Jesús, al punto que lo fue a ojos de otros, y exaltó el nombre de Cristo. Otro caso: "Para impedir que me enalteciera, me fue dada una espina en la carne, un mensajero de Satanás que me abofetee, para que no me enaltezca. Acerca de esto, tres veces he rogado al Señor para que lo quitara de mí. Y El me ha dicho: Te basta mi Gracia" (2 Corintios 12:7-9). Esta aflicción en Pablo no fue por un pecado, sino para que no fuese tentado por la altivez de espíritu. Notemos que el buen efecto fue alejarlo del pecado y acercarlo más a Cristo. Mas aun, en ambos casos, al ciego como a Pablo Dios les hizo saber que no fue por un pecado, sino para perfeccionarlos. El uno y el otro conocieron más de Dios: En la corrección divina sabríamos la razón de Su trato, somos fortalecido contra el pecado, perfeccionados, acercados más a Cristo, y estaría siempre presente la seguridad de Su amor. Que el Gobierno de Dios en este mundo, en todas y cada una de sus partes, es un gobierno paternal.

Los casos de sufrimientos que podamos conocer entre nosotros, y a largo de la historia ilustran, que aparte del castigo por pecado, hay muchas otras clase de pruebas a lo cual los seres humanos estamos sujetos, o son parte de nuestra existencia. Quieran, pues, todos los afligidos entender esta gran verdad: "El Señor dio y el Señor quitó; bendito sea el nombre del Señor" (Job 1:21). Procuremos aplicarlo a uno y a otros, o que cuidemos de no agregar dolor o turbación a la mente ajena insinuando que sufren por sus pecados, cuando se trata de mera aflicción humana. Esta es una clara inferencia de lo que aquí enseña nuestro Salvador.

Te invito a considerar estas proposiciones: "Así dice el Señor: No se gloríe el sabio de su sabiduría, ni se gloríe el poderoso de su poder, ni el rico se gloríe de su riqueza; mas el que se gloríe, gloríese de esto: de que me entiende y me conoce, pues yo soy el Señor que hago misericordia, derecho y justicia en la tierra… La tierra, oh Señor, está llena de tu misericordia; enséñame tus estatutos… El Señor es bueno para con todos, y su compasión, sobre todas sus obras" (Jeremías 9:23; Salmos .119:64); repetimos para enfatizarlo: *"Su compasión, sobre todas sus obras"; no Su castigo, sino "Su compasión,"*

nuestras visa son un monumento y testigo más que elocuente de la misericordia y bondad del Señor. Oye este otro aun más elocuente: "No dejó de dar testimonio de sí mismo, haciendo bien y dándoos lluvias del cielo y estaciones fructíferas, llenando vuestros corazones de sustento y de alegría" (Hechos 14:17). El testimonio de la historia del hombre es uno solo: El Gobierno de Dios sobre Sus criaturas es paternal.

Por tanto, cuando la adversidad llegue a tu vida no la veas como un castigo por algún pecado oculto, a menos que te sea evidente. Si la enfermedad, perdida, necesidad, injurias o de otra clase te caigan, no supongas que es consecuencia de tu culpa. Es incorrecto ver a Dios castigándote en tus calamidades. Por el contrario, sería signo de mente espiritual imitar a Pablo; notemos: "Jamás acontezca que yo me gloríe, sino en la cruz de nuestro Señor Jesucristo" (Gálatas 6:14), esto es: Mi gloria es la Bondad de Dios manifestada en la Cruz del Calvario.

Hoy vimos: Que El Gobierno de Dios es Paternal, y que la Aflicción no siempre significa castigo divino.

APLICACIÓN

1. **Hermano: Pensar bien de la Bondad del Señor es de provecho, pero lo contrario es perjuicio.** La mente del Creyente legalista suele atribuir toda adversidad a un castigo de Dios, y cuando el individuo es indulgente con tal forma de pensar, de seguro que, sin darse cuenta, estaría generando un espíritu de descontento, ya que eso estaría socavando tus esfuerzos en cultivar tu confianza en el Único y Sabio Dios; óyelo: "Esta aflicción leve y pasajera nos produce un eterno peso de gloria que sobrepasa toda comparación… He aprendido a contentarme cualquiera que sea mi situación" (2 Corintios 4:17; Filipenses 4:11); este buen hombre había sido perseguidor y torturador de la Iglesia, sin embargo no habla de castigo, sino de aflicción terrenal. Es una realidad incuestionable, que es mucho más fácil confiar en el padre, que en un juez. Repetimos: Pensar bien de la Bondad del Señor es de provecho, pero lo contrario es perjuicio.

2. **Amigo: Hoy mismo vuélvete en fe a Dios considerando Su enorme Bondad.** Es cierto que hay un infierno para el incrédulo, pero no te conviertas por miedo, sino por Su gran compasión contigo. Hazte de cuenta que el Espíritu Santo venga a ti y te habla con estas palabras: "¿O tienes en poco las riquezas de su bondad, tolerancia y paciencia, ignorando que la bondad de Dios te guía al arrepentimiento?" (Romanos 2:4). El Buen Creador ahora mismo te llama a salvación, no desprecies esta excelente oportunidad. Por tanto: Cree en Cristo y serás salvo ahora y por siempre.

AMÉN